

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Santa Fe**

**Acta N° 11**

**Sesión Ordinaria**

**FECHA:** 07 de septiembre de 2024

**HORA:** 10:0 a.m.- 12:30 m

**LUGAR:** Alcaldía Local de Santa Fe

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Mujeres	CLACP Santa Fe	Ana Estibaliz Gómez Torres
Representante Personas Mayores	CLACP Santa Fe	Luis Carlos Melo Salamanca
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	José Armando Rozo Riaño
Alcaldía Local Santafé	Delegado	Sara Jane
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	John Mauricio Morales

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante Juventudes	CLACP Santa Fe	Camilo Andrés Zapata Williams
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Santa Fe	Diego Andrés Páez Hernández

 <b>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Planeación - ALSF	Juan David Ayala
Representante de Discapacidad	Jonatan Sucume
IDPAC	Valentina Rosso
IDRD	Liliana Gómez
CLONNA	Antonia Ospina

<b>No de consejeros Activos</b>	<b>08</b>
<b>No de consejeros Asistentes</b>	<b>06</b>
<b>No de consejeros Ausentes</b>	<b>02</b>
<b>No de consejeros Ausentes con justificación</b>	<b>00</b>
<b>No de Invitados a la sesión</b>	<b>05</b>
<b>Porcentaje % de Asistencia</b>	<b>75%</b>

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida.
2. Presentación de los asistentes.
3. Socialización PEMP - IDPC
4. Propuesta activación Redes Sociales CLACP (consejero Diego Andrés).
5. Posicionar propuestas desde el CLACP en PP (consejera Ana).
6. Elecciones atípicas- Contexto-SCRD.
7. Grupo de WhatsApp, oferta Institucional-Red Intersectorial Santa Fe.
8. Varios.

**1. Bienvenida:**

El secretario técnico Mauricio Morales dio la bienvenida a las y los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, procedió a verificar el quórum realizando el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

## 2. Presentación de los asistentes:

Los representantes del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y los representantes de la Red Intersectorial realizaron su respectiva presentación.

## 3. Socialización PEMP – IDPC:

La Consejera Ana Estibaliz Gómez Torres indica que el delegado del PEMP no pudo asistir por temas de agenda y propone realizar una reunión el día 5 de octubre 2024 a las 10 am.

## 4. Propuesta activación Redes Sociales CLACP:

No se presenta el consejero Diego Andrés Páez Hernández para socializar este tema, los y las consejeros muestran su inconformidad por su inasistencia sin ninguna justificación.

## 5. Posicionar propuestas desde el CLACP en PP:

La consejera Ana Estibaliz Gómez Torres manifiesta su preocupación por falta de compromiso de los mismos consejeros y la falta de apoyo entre ellos mismos, invita hacer más equipo y más unión como Consejo, acompañar en las mesas de concertación e incidir más la participación, finalmente desde el Clacp se genera una propuesta en Presupuestos Participativos para fortalecer el Clacp.

## 6. Elecciones Atípicas – contexto SCR D:

El Profesional Leonardo Forero referente del equipo de participación de la Dirección de asuntos Locales explico los mecanismos para el ingreso de nuevos sectores, reemplazos y sectores desiertos en las Elecciones Atípicas:

# Elecciones Atípicas



---

## Decreto 480 de 2018

**Artículo 9:** Mecanismo para el ingreso de nuevos sectores, reemplazos y sectores desiertos.

---

**Nuevos sectores:** Aquellos que **no están contemplados** en ninguna de las instancias de participación del SDACP establecidas en el Decreto 336 de 2022.

**Reemplazos:** Por cualquiera de las cuatro (4) **causales establecidas** en el Artículo 62 del Decreto 480 de 2018.

**Sectores desiertos:** Se consideran desiertos aquellos que **no contaron con candidatos** o no cumplieron con el **umbral** establecido en el proceso electoral 2023-2027.





 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ESPORTES	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02  Fecha: 27/11/2023

Reglamenta el proceso de elección atípica de los/as consejeros/as de Arte, Cultura y Patrimonio para el período 2023 – 2027:











## Aspectos Procedimentales

**Resolución 983 de 2023**

Reglamenta el proceso de elección atípica de los/as consejeros/as de Arte, Cultura y Patrimonio para el período 2023 – 2027.

**Artículo 2:**

**Secretaría Técnica:** Solicitará el proceso de elección atípica a la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, quien evaluará la situación y emitirá o negará el aval.

**Solicitud:** Justificación y mecanismo seleccionado (forma de selección, cronograma y forma de recepción de los documentos de los candidatos).

**Cronograma:** Tendrá como mínimo 1 semana para la inscripción de candidatos, 2 semanas para la inscripción de electores (de acuerdo con el mecanismo seleccionado) y un mecanismo de control o veeduría para validar la elección y garantizar la transparencia del proceso.















## Análisis de Sectores SDACP

Hay un **61 %** de los sectores representados y un **39%** de sectores desiertos.

Hay **25 sectores** establecidos en cada CLACP pero **7 sectores (28%)** están sobrerrepresentados.

La sobrerrepresentación es un fenómeno que se da al incorporar la regla de mayorías para la conformación de los consejos.

**Sectores Sobrerrepresentados**

- Gestores culturales
- Artes plásticas y visuales
- Danza
- Patrimonio cultural
- Personas mayores
- Literatura
- Artes audiovisuales

**NOTA IMPORTANTE:**  
El párrafo 4° del Artículo 1 del Decreto 336 de 2022 fue el sustento normativo por el cual se explica el fenómeno de la sobrerrepresentación.





Los lineamientos del nuevo umbral y las estrategias:

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

## Nuevo Umbral

# 1/

Encontramos que entre todos los candidatos que no alcanzaron el umbral definido de 36 votos por sector, **estos tuvieron un promedio de 10 votos**

# 2/

Si reducimos el umbral a 10 votos, lograremos **mayor cobertura y representación de los sectores del SDACP**

# 3/

Esto nos permitirá ahorrar tiempo, esfuerzos administrativos y técnicos, **búsqueda de candidatos y electores**



## Estrategia

# 1/

**Fijar un umbral de 10 votos** para cubrir sectores desiertos

# 2/

**Invitar de forma directa** a los candidatos que participaron en el proceso electoral 2023, con un nivel de representación mayor o igual a 10 votos

# 3/

Con los sectores desiertos restantes, **adelantar un proceso de elecciones atípicas en 2024, con un umbral de 10 votos**



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. TRÁMITE PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPORTIVA	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Por último, el profesional Leonardo Forero explico el cronograma del nuevo umbral:




## Cronograma Nuevo Umbral

Actividad	Fecha
Socialización Consejo de Cultura de Asuntos Locales	15 de agosto
Inicio de trámite jurídico	16 de agosto
Expedición de reglamentación del proceso	13 de septiembre
Llamado a candidatos del 2023 en lista (3 apoyos de la DALP)	16 al 17 de septiembre
Aceptación de reconocimiento	18 al 25 de septiembre
Revisión documental	26 al 02 de octubre





Cronograma de las elecciones atípicas:




## Cronograma Elecciones Atípicas

Actividad	Fecha
Publicación de sectores desiertos para elecciones atípicas	3 de octubre
Recepción solicitudes de elección atípica	hasta el 11 de octubre
Subsanación de las solicitudes elección atípica	14 al 16 de octubre
Publicación resultados	18 de octubre
Inscripción candidatos para sectores desiertos	del 21 al 27 de octubre
Inscripción de nuevos electores para sectores desiertos	del 21 de octubre al 03 de noviembre



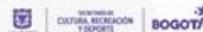


 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y BUDGETO	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023



## Cronograma Elecciones Atípicas

Actividad	Fecha
Proceso electoral	hasta el 10 de noviembre
Remisión de los resultados del proceso por parte de las Secretarías Técnicas	10 de noviembre
Publicación de resultados	11 de noviembre
Verificación de documentos de ganadores	del 11 al 15 de noviembre
Subsanación de documentos	hasta el 22 de noviembre
Expedición de resolución de reconocimiento	13 de diciembre



Luis Carlos Melo Salamanca indica que no no habrá la necesidad de llenar nuevos sectores.

Ana Estibaliz Gómez Torres indica en realizar un ejercicio pedagógico aclarando las funciones de los consejeros.

### 7. Grupo de WhatsApp, oferta Institucional-Red Intersectorial Santa Fe:

El profesional Mauricio Morales Indica que el Canal que se había propuesto en una sesión anterior no se cumplió la meta por tal motivo propone en realizar un Grupo de WhatsApp solamente publicaciones de ofertas institucionales y indico que se unieran en el grupo.

### 8. Varios:

- El profesional Juan David Ayala manifestó que la compañera Melani ya no estará acompañando en las instancias de participación del Clacp por motivo de contratación y realizó la presentación de la nueva integrante desde la Alcaldía Local de Planeación que será la encargada de acompañar en las nuevas sesiones sería la profesional Sara Jane, informa en el mes de septiembre iniciará el proceso de Presupuestos Participativos de los Criterios de viabilidad y de elegibilidad. En los meses de octubre y noviembre inicia la pedagogía, capacitación y la ejecución de los proyectos, por último, el profesional Juana David invito al CLACP a seguir participando en los Presupuestos Participativos y fortalecer las propuestas y proyectos que presentaran.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

- La consejera Ana Estibaliz Gómez Torres explica sobre la formulación de los proyectos y da unos lineamientos para empezar a generar las propuestas, indica en estar unidos, apoyarse como Consejo y generar articulación con otros sectores.
- La profesional Valentina Rosso contó que desde la gerencia del IDPAC se implementa el Modelo de fortalecimiento a instancias de participación, el cual, parte con la primera fase que es caracterización o diagnóstico, a través de un formulario de 94 preguntas, que busca encontrar en qué estado se encuentra la instancia, de manera que se evidencien los aspectos a mejorar para establecer un Plan de Fortalecimiento. Se decide realizar este ejercicio el día 14 de septiembre.
- La profesional Liliana Gómez informa que inician las Elecciones Atípicas del DRAFE y hace la invitación a los y las consejeros en divulgar la información para poder cubrir la Curul de grupos étnicos y sociales.
- El profesional Juan Carlos Silva invita a los y las Consejeras que puedan aportar frente a las políticas públicas y celebraciones como en octubre el mes de la discapacidad para poder generar algún tipo de civilización en espacio público, artistas, cultura, desde FUGA quieren hacer reactivaciones públicos a través de la cultura con estas expresiones artísticas en los parques Santander y en la media torta Girardot son espacios priorizados desde la FUGA para activar y generar un tejido comunitario, por ultimo hace la invitación al festival por la paz que se va a realizar el 20 de septiembre en el parque Santander es un ejercicio de fortalecimiento económico para las víctimas de conflicto armado y posteriormente van a estar con Biblored y Distritos Creativos en una tarde de poesía de 4 a 8 de la tarde.
- El profesional Mauricio Morales hace el seguimiento y revisión del APA, hay varias acciones pendientes y sugiere realizar un CLACP Inter local, una capacitación a los consejeros a cargo del IDPAC, informa que todos los jueves a las 2:00 pm se realizaran los laboratorios de transformación e incide en la participación y acompañamiento en esos espacios de los y las consejeras, por último, invita al consejo a participar en los recorridos en las visitas a las casas de la cultura.

Porcentaje 75 % de Cumplimiento del Orden del Día.

## II. CONVOCATORIA

Próxima sesión ordinaria el día 5 de octubre presencial,

**III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA</b>
Elaboración del Acta	SCRD- Allison Herrera	7 de septiembre 2024
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD – Mauricio Morales	7 de septiembre 2024
Actualizar las bases de datos de la localidad de Santa Fe	CLACP	2 de octubre 2024
Pendiente por definir el lugar de la siguiente sesión ordinaria del día 2 de octubre 2024.	Ana Estibaliz Gómez Torres - Luis Carlos Melo Salamanca	Antes del 2 de octubre 2024

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

**Original Firmado**

**Original Firmado**

**ANA STIVALIS GÓMEZ**

Presidente  
CLACP Santa Fe

**JOHN MAURICIO MORALES**

Secretario Técnico CLACP Santa Fe  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó:* Secretario Técnico John Mauricio Morales – DALP –SCRD

*Proyecto:* Allison Herrera - SCR D

*Aprobó:* Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa